

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista de
Radio Bolívar S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Radio Bolívar S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La Gerencia de Radio Bolívar S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra Auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos de la cuenta por pagar al accionista Unidad de Gestión de Medios UGEMED, cuyo saldo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 es de US\$420,000; adicionalmente, durante el año 2015, la Compañía no ha registrado el efecto de intereses devengados de esta cuenta por pagar. Consecuentemente, no nos ha sido posible determinar mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría, si existen ajustes que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos u otra información que deba revelarse en notas a los estados financieros.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Radio Bolívar S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Asunto de Énfasis

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía tuvo una pérdida de US\$16,800 y el flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación fue negativo por US\$592,715; por otro lado, se observa en el estado de resultados integral por el periodo de cuatro meses terminados el 30 de abril de 2016, que la Compañía ha tenido una pérdida acumulada durante este periodo de US\$247,495, debido principalmente a la reducción de los ingresos por servicios de publicidad y cuñas, lo cual ha originado que al 30 de Abril de 2016 exista un déficit acumulado de US\$161,334. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables para el año 2016 dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte del accionista y lograr un nivel adecuado de ingresos por servicios para soportar la estructura de costos de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios, si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Otros asuntos

Mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0003801 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 9 de junio del 2014, el Organismo de Control resolvió declarar inactiva a Radio Bolívar S.A., debido a la falta de presentación de información correspondiente a los periodos 2011 al 2013. No obstante, mediante resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0001467 del 22 de marzo de 2016, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resolvió aprobar la reactivación de Radio Bolívar S.A.

WEANS CONSULTING & AUDITING

SC- RNAE - 815

Mayo 20, 2016



Whimpper Narváez S.

Socio

Registro # 22.611